



FACULTAD DE DERECHO  
Departamento de Derecho Penal y Procesal

José Martín Ostos  
Catedrático de Derecho Procesal



Como representante del Área de Derecho Procesal, someto a aprobación de la Comisión para las Pruebas de Conjunto de Homologación de Títulos Extranjeros, de la Facultad de Derecho, la siguiente actualización del programa docente de Derecho Procesal:

**Tema I.**

Jurisdicción, acción y proceso. Actos procesales. Organización judicial española. El proceso de declaración: concepto, competencia, partes, objeto, actividades previas, alegaciones, audiencia previa, prueba, sentencia, recursos y efectos. El juicio verbal.

**Tema II.**

El proceso de ejecución: concepto, la ejecución provisional, la ejecución definitiva. Las medidas cautelares. Los procesos especiales. Arbitraje. Jurisdicción voluntaria.

**Tema III.**

El proceso penal: competencia, partes, objeto, iniciación, la instrucción, las diligencias de investigación, imputación y auto de procesamiento, sobreseimiento, apertura de juicio oral, el juicio oral, sentencia y recursos.

**Tema IV.**

Las medidas cautelares: concepto, medidas cautelares personales, medidas cautelares patrimoniales. La ejecución penal: concepto, incidentes y particularidades. Procesos especiales. El Tribunal del Jurado. La jurisdicción de menores.

**Bibliografía:** cualquier Manual de Derecho procesal, vigente, de Profesores españoles (de autoría única o compartida), como: Armenta Deu, Asencio Mellado, Cortés Domínguez, De la Oliva Santos, Gimeno Sendra, Gómez de Liaño, Lorca Navarrete, Martín Ostos, Montero Aroca, Moreno Catena, Ortells Ramos, Pérez-Cruz, Ramos Méndez, Rifá Soler, Robles Garzón y Saavedra Gallo, entre otros.

Sevilla, a veinticinco de abril de dos mil once.

José Martín Ostos

Sr. Presidente de la Comisión para las Pruebas de Conjunto de Homologación de Títulos Extranjeros. Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla.